

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 227 y concordantes de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (la "**Sociedad**") publica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que con fecha 22 de junio de 2023 se ha celebrado en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que se han aprobado todos los puntos incluidos en el orden del día, de conformidad con la propuesta de acuerdos aprobada por el Consejo de Administración y publicada en la página web de la Sociedad (www.gamrentals.com) con ocasión de la convocatoria de la Junta General, desde el 19 de mayo de 2023 hasta la fecha.

En consecuencia, han resultado aprobados los siguientes acuerdos:

- 1. Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2022.
- 2. Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022.
- 3. Examen y aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión del grupo consolidado de sociedades del cual General de Alquiler de Maquinaria, S.A. es la sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2022.
- 4. Examen y aprobación del estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio 2022.
- 5. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022.
- 6. Reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo



consolidado.

- 7. Reelección de D. Ignacio Moreno Martínez como consejero independiente.
- 8. Reelección de Dña. Patricia Riberas López como consejera dominical.
- 9. Reelección de D. Pedro Luis Fernández Pérez como consejero ejecutivo.
- 10. Votación con carácter consultivo del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros relativo al ejercicio 2022.
- 11. Aprobación del importe máximo de la remuneración anual de los miembros del Consejo de Administración.
- 12. Modificación de los artículos 26, 28 bis y 29 de los Estatutos Sociales para reflejar el cambio de nombre de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que ha pasado a denominarse "Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad".
- 13. Información a la Junta General de Accionistas sobre las modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración.
- 14. Autorización para la adquisición derivativa, directa o indirecta, de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales.
- 15. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en los términos previstos en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida por la Junta General de accionistas de 24 de mayo de 2022.
- 16. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos u otros valores canjeables y/o convertibles en acciones de la Sociedad, así como warrants. Fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades del canje y/o conversión y atribución al Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente.
- 17. Aprobación del plazo de quince días para la convocatoria de la Junta



General Extraordinaria de conformidad con el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.

18. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos y elevación a público.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha aprobado los siguientes acuerdos:

 La reelección de (i) Dña. Patricia Riberas López como miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y de la Comisión de Auditoría y Control; y (ii) D. Ignacio Moreno Martínez como miembro de la Comisión de Auditoría y Control.

Como consecuencia de lo anterior, la composición de las comisiones delegadas del Consejo de Administración de la Sociedad queda como sigue:

Comisión de Auditoria

- D. Ignacio Moreno Martínez, consejero externo independiente.
- D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo, consejero externo independiente.
- Dña. Patricia Riberas López, consejera externa dominical.
- D. Ignacio Moreno Martínez continuará ocupando el cargo de Presidente de la Comisión de Auditoría.

Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad

- Dña. Verónica Pascual Boé, consejera externa independiente.
- D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo, consejero externo independiente.
- Dña. Patricia Riberas López, consejera externa dominical.
- D. Jacobo Cosmen Menéndez-Castañedo continuará ocupando el cargo de



Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad.

2. La reelección de D. Pedro Luis Fernández Pérez como Consejero Delegado de la Sociedad, por el plazo que dure su cargo como consejero.

En Granda, Siero (Asturias), a 22 de junio de 2023.